

Madrid, 26 de junio de 2014.

D. Rafael Vidal Rodríguez.
 (Madrid)
 C.P. [redacted]

Muy Sr. nuestro,

Hacemos referencia a la reclamación por importe de [redacted] euros que usted y dos de sus familiares tienen planteada frente a MAPFRE GLOBAL RISK COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. ("MAPFRE GLOBAL RISKS") en concepto de indemnización por los daños sufridos a causa del accidente del vuelo JK 5022 de la aerolínea Spanair, que tuvo lugar el 20 de agosto de 2008.

Hemos tenido conocimiento de que, mediante la red social de financiación colectiva "www.goteo.org", ha puesto Vd. en marcha la iniciativa "MAPFRE, ¡INDEMNIZA YA VÍCTIMAS SPANAIR!" (<http://goteo.org/proyecto/mapfre-indemniza-ya-victimas-spanair/>) con el fin de recaudar fondos y obtener colaboraciones para financiar una campaña publicitaria mediante la colocación -en un autobús que circulará por las calles de Madrid- de carteles publicitarios con mensajes que representan un atentado al honor y a la imagen de esta entidad.

Entendemos que tanto esta iniciativa como las manifestaciones que está realizando a través de dicha página web vulneran el derecho fundamental al honor de MAPFRE a tenor de lo establecido en el artículo 7.7 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

Por ello le requerimos formalmente para que ponga fin a esa campaña.
 De no hacerlo así, iniciaremos las acciones legales pertinentes.

Atentamente,


 MAPFRE
 Dpto. Asesoría Jurídica.



VÍCTIMAS DE LA TRAGEDIA DEL AVIÓN DE MADRID SE ENFRENTAN CON LA ASEGURADORA QUE DEBE INDEMNIZARLOS

El autobús de los 71 de Spanair

■ **Rafael Vidal.** SUPERVIVIENTE. “Uno de los abogados de Mapfre me dijo que era cuestión de tiempo que claudicáramos, que no soportaríamos el desgaste”



Seis años después de la tragedia, muchas de las víctimas del avión de Spanair que se estrelló en Barajas y la compañía aseguradora Mapfre continúan su enfrentamiento por las indemnizaciones. Estos 71 afectados demandan 42 millones de euros y Mapfre les ofrece cuatro millones setecientos mil. En ese clima, Rafael Vidal, uno de los supervivientes, inició una campaña por las redes sociales y logró el dinero para fletar un autobús y que su lucha y la de las víctimas circulara por las calles de Madrid. Mapfre le ha remitido un burofax amenazando con denunciarle por su nueva campaña de protesta.

• Javier del Haya • Fotos: Alberto Paredes

Rafael Vidal estuvo cerca de perder una pierna el 20 de agosto de 2008, cuando el vuelo JK 5022 se estrelló en la terminal de Madrid-Barajas. En aquel accidente murieron 154 personas y 17 resultaron heridas. Desde entonces, Rafael ha padecido 15 intervenciones quirúrgicas y le han injertado un peroné vascularizado.

Para que se escuchen sus demandas, algunas víctimas y familiares se han movilizado de casi todas las formas posibles. Son los últimos 71 casos que no han aceptado la oferta de la indemnización. Y Rafael Vidal, que ahora tiene 37 años, fue quien tuvo la idea de fletar un autobús con el que difundir su reclamación. Gracias a las donacio-

nes de familiares de las víctimas y personas anónimas, recaudaron los 7.437 euros imprescindibles para el proyecto. La campaña duró siete días, durante los cuales el autobús, en el que se leía “Mapfre no nos cuida”, hizo parada en diferentes puntos de Madrid, como la Gran Vía, las plazas de Cibeles y de Neptuno, y los ministerios de Industria y de Defensa.

Esta iniciativa no sentó muy bien a la aseguradora, que envió un burofax a la víctima en el que le instaba a “poner fin a esa campaña”, y le advertía: “De no hacerlo así, iniciaremos las acciones legales pertinentes”. En el texto, la compañía afirma que la iniciativa del autobús es un “atentado al honor y a la imagen de la entidad”.

En el burofax, Mapfre le recuerda a Rafael que “tan pronto como se produjo el siniestro efectuó pagos a cuenta de las indemnizaciones, y en su caso el adelanto ascendió a 50.000 euros”. El superviviente contesta: “Así fue, pero es que la ley les obliga. Es más, en mi caso fueron 50.000 euros porque Pilar Vera, presidenta de la asociación, solicitó ayuda económica en mi nombre para pagar facturas médicas. Fue Spanair quien quiso darme el dinero”. Y añade: “Uno de los abogados de Mapfre me dijo que antes o después claudicaríamos, que no podríamos soportar el desgaste”.

La advertencia por escrito no le arredra. “¿Alguien puede creer que después de todo me voy a asustar por una amenaza en un burofax? →

Tras quince operaciones, Rafael Vidal tiene injertado un peroné vascularizado en la pierna izquierda. A la izquierda, requerimiento de Mapfre para que desistiera de la campaña del autobús.

■ “¿Es normal ofrecer a una niña 3.900 euros por su padre, que se ha muerto? Es inhumano”



En el accidente del vuelo JK 5022, ocurrido en el Aeropuerto de Madrid-Barajas el 20 de agosto de 2008, murieron 154 personas y 17 resultaron heridas.



→ He tenido que pagarme facturas de 30.000 euros en operaciones para salvar mi pierna, los médicos me dijeron varias veces que lo mejor era amputar y he seguido para adelante. Merecemos otro trato y que se nos aplique la legislación vigente para estos casos: el Convenio de Montreal y no el baremo de autos, que está para accidentes de tráfico”.

A este respecto, Mapfre, en el burofax que le ha enviado a Rafael, le informa de que “algunos de los perjudicados han recibido ya la indemnización, cuyo importe ha sido determinado de acuerdo con los criterios que de forma habitual vienen aplicando los tribunales españoles. Mapfre ha depo-



sitado en los juzgados competentes el importe de las indemnizaciones calculado con los criterios antes apuntados”.

CASOS SANGRANTES

De hecho, Rafael Vidal considera que, a pesar de todo, con Mapfre ha tenido hasta “suerte”: “Me ofrecían una cantidad que era una miseria, pero hay casos mucho más sangrantes. ¿Es normal ofrecer 3.900 euros a una niña por su padre muerto? Creo que es inhumano hacer algo así. En otros casos de catástrofes, como en el Yak-42, la talidomida o el 11-M, se trató de manera muy distinta a las víctimas. La diferencia entre lo que ocurrió

el 11-M y lo que pasó con nuestro avión es la intencionalidad”.

Sobre su odisea en los tribunales, Rafael afirma que la aseguradora “juega con las familias, y se creen que los jueces son tontos. En los días previos al juicio Mapfre envió seis burofaxes al despacho de mi abogado y tuvieron la poca vergüenza de decir delante del juez que habían intentado ponerse en contacto con nosotros en seis ocasiones. Lo que no dijeron es que todas fueron en un periodo muy corto. Encima, en el juicio, su perito dijo que me consideraban curado y que me reconocían 400 días de indemnización. He estado más de mil días de baja y no me quieren reconocer ni la mitad”.

Manuel Martín, Isabel Consuegra, Pilar Vera, Henar Guerrero, Marcos Conejo y Pepi Murillo recorrieron Madrid con el autobús “Mapfre no nos cuida”.

Rafael trata de llevar una vida normal. Asiste a clases de chino e intenta mantener una actitud positiva, pero confiesa que a veces le resulta imposible no caer en el pesimismo: “He pasado de vivir una vida fenomenal, haciendo los deportes que me gustaban y teniendo una carrera prometedorra a tener que pedir dinero a otras víctimas para salvar mi pierna. Ya no puedo vivir tranquilo, porque o me duele la pierna o Mapfre me da alguna sorpresa”.

El accidente del 20 de agosto de 2008 segó las vidas de 154 personas y dejó un rastro de sufrimiento entre los familiares de las víctimas. Un “recuerdo imborrable e →

→ *impagable*”, explican. El autobús de las víctimas fletado tras la idea de Vidal se convirtió en un punto de encuentro de los afectados, los familiares y la sociedad. Un lugar donde conocer a personas como Manuel Martín e Isabel Consuegra, un matrimonio que vive con los 426 euros mensuales que el hombre cobra del subsidio de desempleo. Manuel perdió su trabajo porque se hundió psicológicamente. En el accidente perdieron a su hija, Cristina, de 25 años, que viajaba con su novio, de 26.

Ambos recibieron ayuda psicológica porque el Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), donde viven, se la proporcionó de forma gratuita. Su sentimiento es muy claro. Isabel, la madre, lo resume: *“Mapfre quiere humillarnos, pero a pesar de las dificultades económicas por las que estamos pasando nos negamos a aceptar lo que nos ofrece porque lo consideramos vergonzoso”*.

En el autobús también se podían escuchar testimonios como el de Henar Guerrero, cuyo hermano Gabriel iba sentado en la tercera fila del JK 5022 y murió; o el de Marcos Conejo, que también está en el paro, padre de una de las víctimas, Sara, y cuya otra hija, de 14 años, requirió asistencia psicológica.

Uno de los relatos más devastadores es el de Pepi Murillo, que en aquel avión perdió a su hija María Luisa, a su yerno, Mario, y a sus nietos Sergio y Víctor. Sus palabras son rotundas: *“Lo último que recuerdo es decirles adiós en el aeropuerto, y eso no se puede pagar. No permito que negocien con mi familia”*.

GUERRA DE CIFRAS

Respecto a las indemnizaciones, Carlos Cotillas, abogado de las víctimas, afirma que *“Mapfre quiere ceñirse a una normativa del año 95 que no tiene sentido. Desde la normativa europea 2027/1997 y sus modificaciones en 2002 y 2004, quedan reguladas las indemnizaciones a víctimas de accidentes aéreos. Se refleja claramente que se debe llegar a la reparación integral de cualquier daño sufrido por un pasajero tras la acreditación del mismo”*. Por tanto, al aplicar el baremo antiguo, las víctimas reciben bastante menos dinero y atención. El abogado explica además que Spanair tenía



■ **Isabel Consuegra.**
SU HIJA CRISTINA MURIÓ
EN EL ACCIDENTE.

“Quieren humillarnos, pero no vamos a ceder, pese a las dificultades económicas”

un seguro con Mapfre de 1.500 millones de dólares.

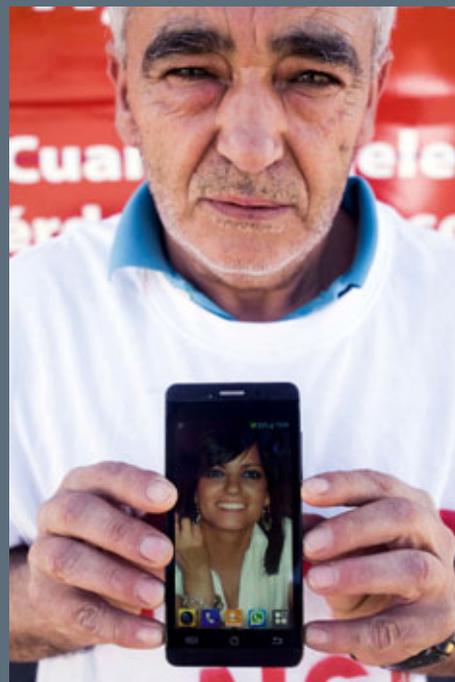
La aseguradora, por su parte, insiste en aplicar el conocido como *“baremo de autos”* o *“baremo de tráfico”* para cuantificar el valor de las indemnizaciones. En conversación con **interviú**, un portavoz de la compañía se ampara en lo que considera la *“práctica habitual de los tribunales españoles”* para aplicar el sistema de valoración del daño de accidentes de tráfico a la hora de indemnizar a las víctimas y heridos del vuelo JK 5022. Sobre la aplicación del baremo, aseguran que *“el Convenio de Montreal cede*

■ **La aseguradora afirma que les ha hecho “la oferta más generosa” según la ley española**

■ Marcos Conejo.

PERDIÓ A SU HIJA, SARA.

“He tenido que pagar de mi bolsillo la asistencia psicológica de mi otra hija, de 14 años”



la valoración sobre las indemnizaciones a la legislación interna del país donde sucede el accidente”.

Fuentes de Mapfre aseguran no entender la reclamación de 42 millones de euros que exigen las víctimas, y dicen haberse ajustado en su oferta a la jurisprudencia *“más generosa”* que han encontrado. Afirman que *“lo que habría que hacer es cambiar el baremo, pero no es cosa nuestra”*. En el caso de Rafael Vidal, la aseguradora se ha comprometido a acatar la indemnización que considere un perito independiente, sea cual sea su cuantía.

A punto de cumplirse seis años de la tragedia, Mapfre trata de convencer al juez para que dicte sentencia sin necesidad de celebrar un juicio. Considera que la única diferencia que existe entre las partes se debe a la cuantía económica. Las víctimas quieren esperar al próximo 28 de noviembre para que se haga justicia. ■